



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

**PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una
subsidiaria de Phillips Foods, Inc)**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)**, al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 25 de abril del 2012, contiene una opinión sin salvedades sobre estos estados financieros. Únicamente para propósitos de información comparativa, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos incluyen los ajustes efectuados en la convergencia a NIIF que fueron registrados en enero 1 del 2012 (ver nota 23).

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por representaciones erróneas de carácter significativo, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.****Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros del año 2012 mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías del Ecuador, y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Énfasis

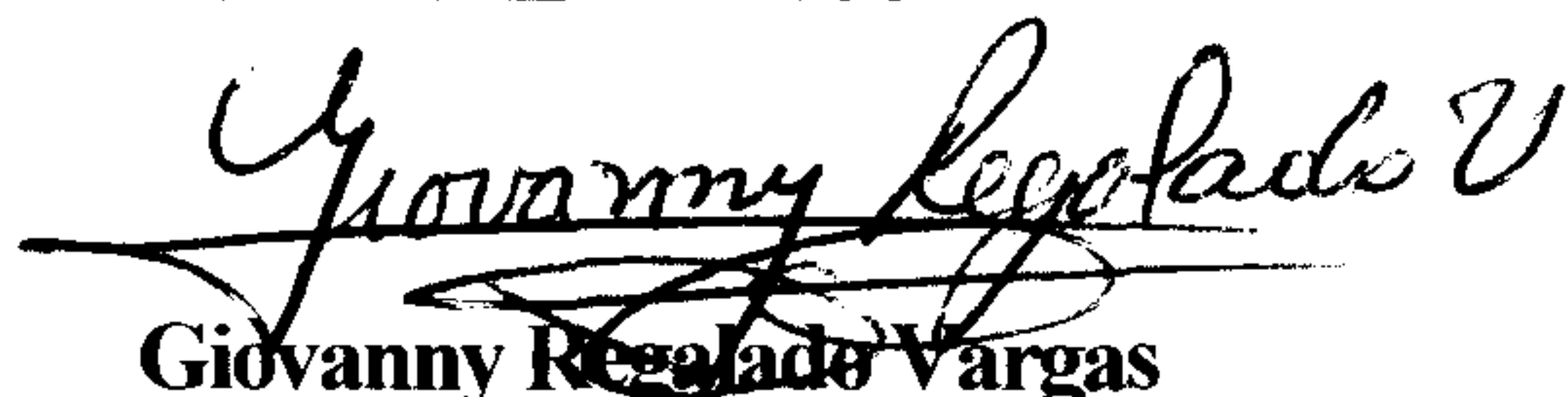
5. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Phillips Seafood of Ecuador C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc) continuará como negocio en marcha. Como se explica en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2012 y 2011, la Compañía presenta una pérdida neta de US\$ (471.043) y US\$ (488.026), respectivamente. Estos factores plantean dudas significativas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; sin embargo, la Administración de la Compañía ha manifestado que los accionistas garantizan la continuidad de las operaciones y que se efectuarán las gestiones necesarias para mejorar la situación patrimonial de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
6. Tal como se menciona en la Nota 2, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre del 2011, dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas entidades que cumplieren con las condiciones para calificar como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Según esta obligación, la Compañía **PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)** aplicó la convergencia a NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, tomando como periodo de transición el año 2011. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Atentamente,

RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

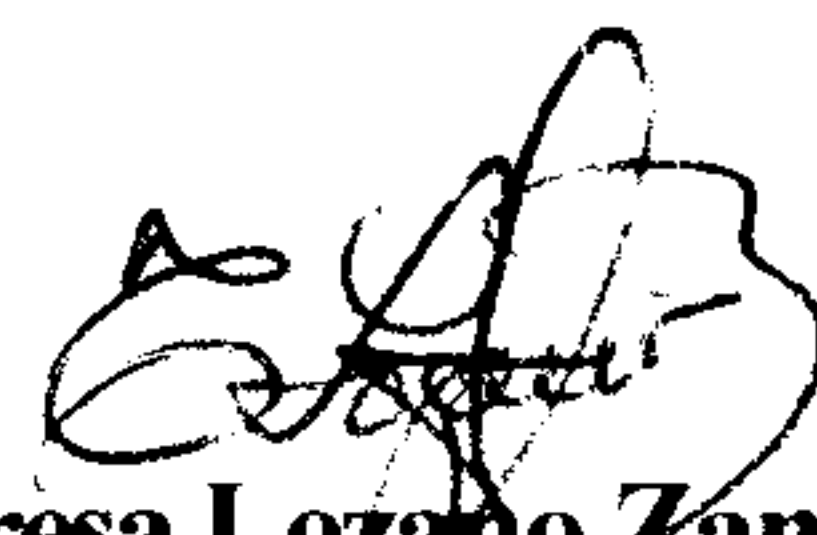
SC - RNAE - No. 558



Giovanni Regalado Vargas

Socio

Registro CPA. No. 27.102



Teresa Lozano Zamora

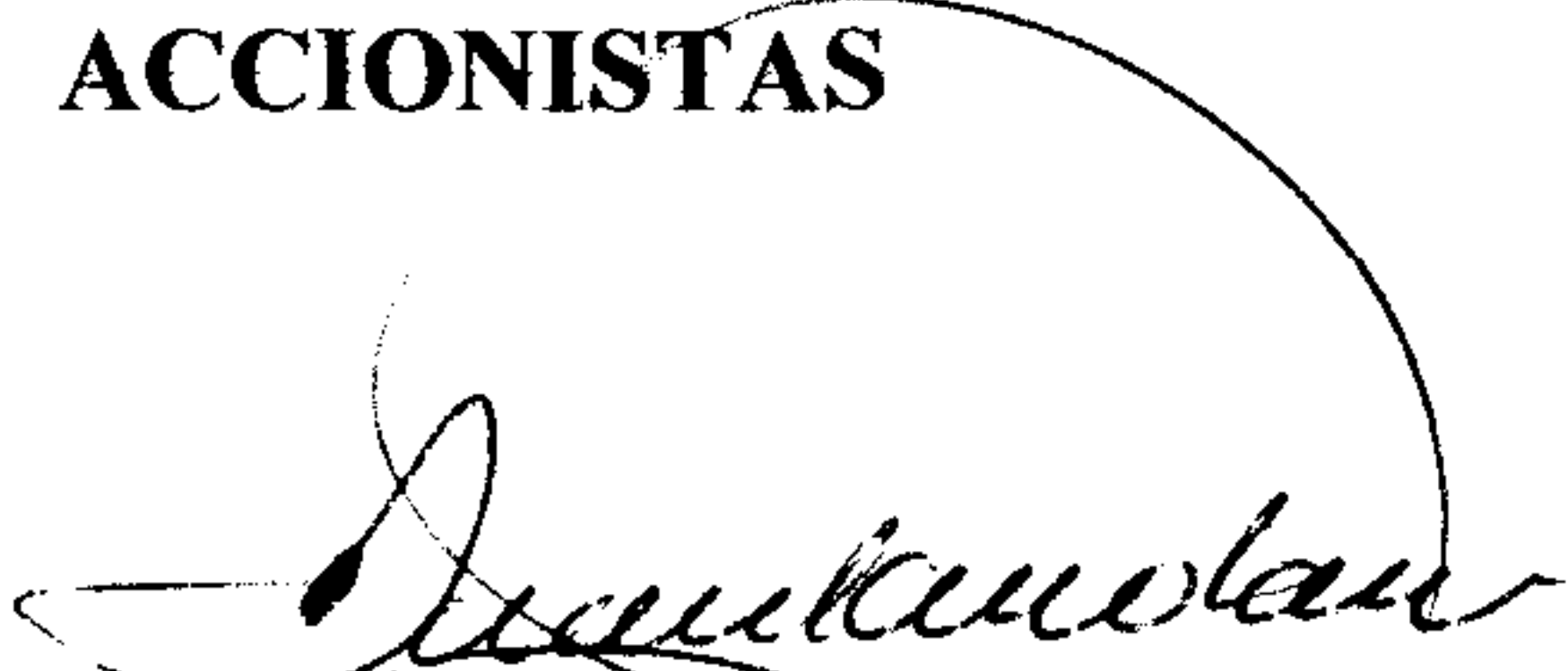
Gerente de Auditoria

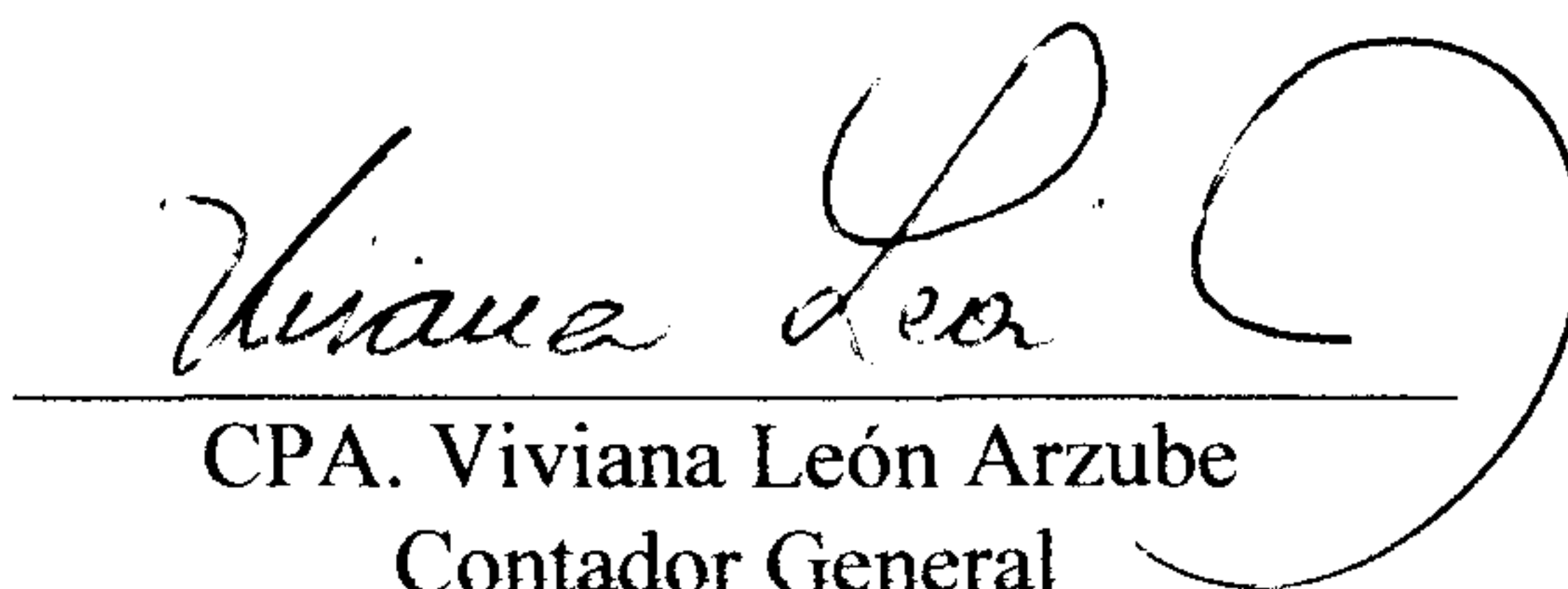
Registro CPA. No. 28.307

Guayaquil, abril 30 del 2013

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

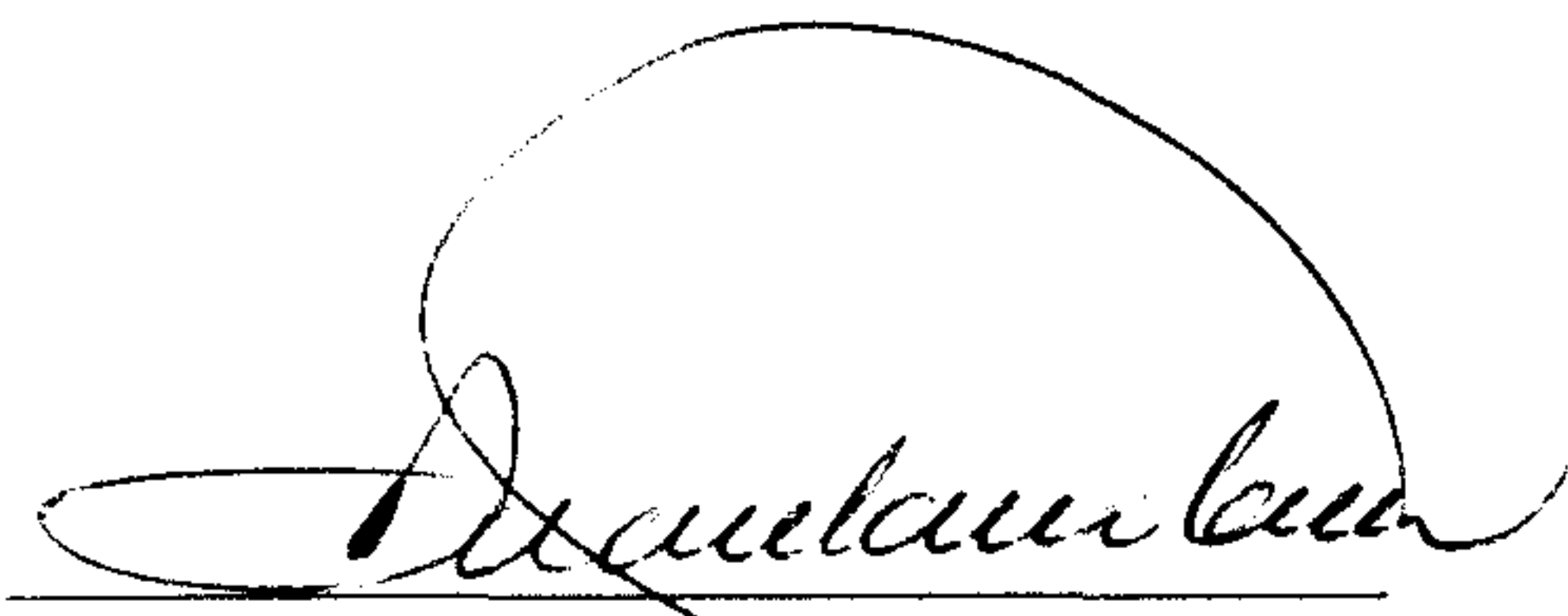
	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	4	61.806	34.922
Cuentas por cobrar	5	65.079	21.463
Inventarios	6	700.688	497.484
Pagos anticipados	7	<u>140.108</u>	<u>215.875</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		967.681	769.744
Propiedad, planta y equipos	8	398.938	406.750
Otros Activos		<u>14.368</u>	<u>14.368</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.380.987</u>	<u>1.190.862</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	9	71.709	54.541
Beneficios sociales por pagar	10	<u>86.830</u>	<u>50.239</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		158.539	104.780
Pasivo a largo plazo	11	<u>1.091.909</u>	<u>951.012</u>
TOTAL PASIVOS		1.250.448	1.055.792
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	13	312.920	312.920
Aporte para futuro aumento de capital		0	187.080
Reserva legal	3	23.685	23.685
Reserva de capital	14	99.418	99.418
Reservas especiales	15	653.592	488.029
Resultados acumulados aplicación NIIF	3 y 23	(3.031)	(3.031)
Resultados acumulados	16	<u>(956.045)</u>	<u>(973.031)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>130.539</u>	<u>135.070</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1.380.987</u>	<u>1.190.862</u>

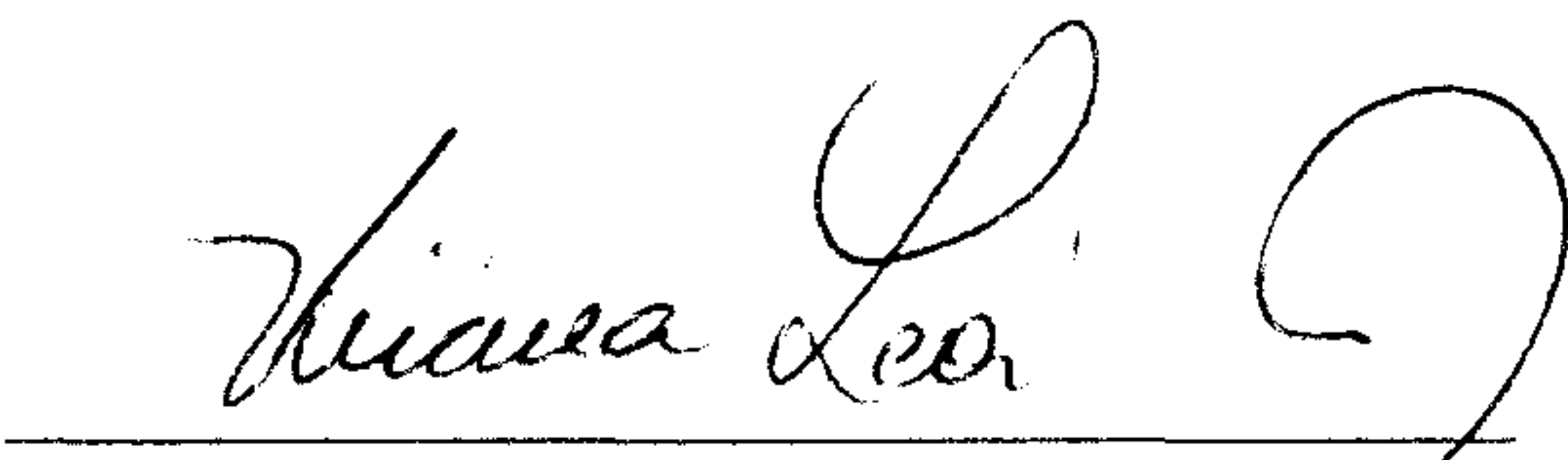

 Tec. Juan Parra Lam.
 Gerente General


 CPA. Viviana León Arzube
 Contador General

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

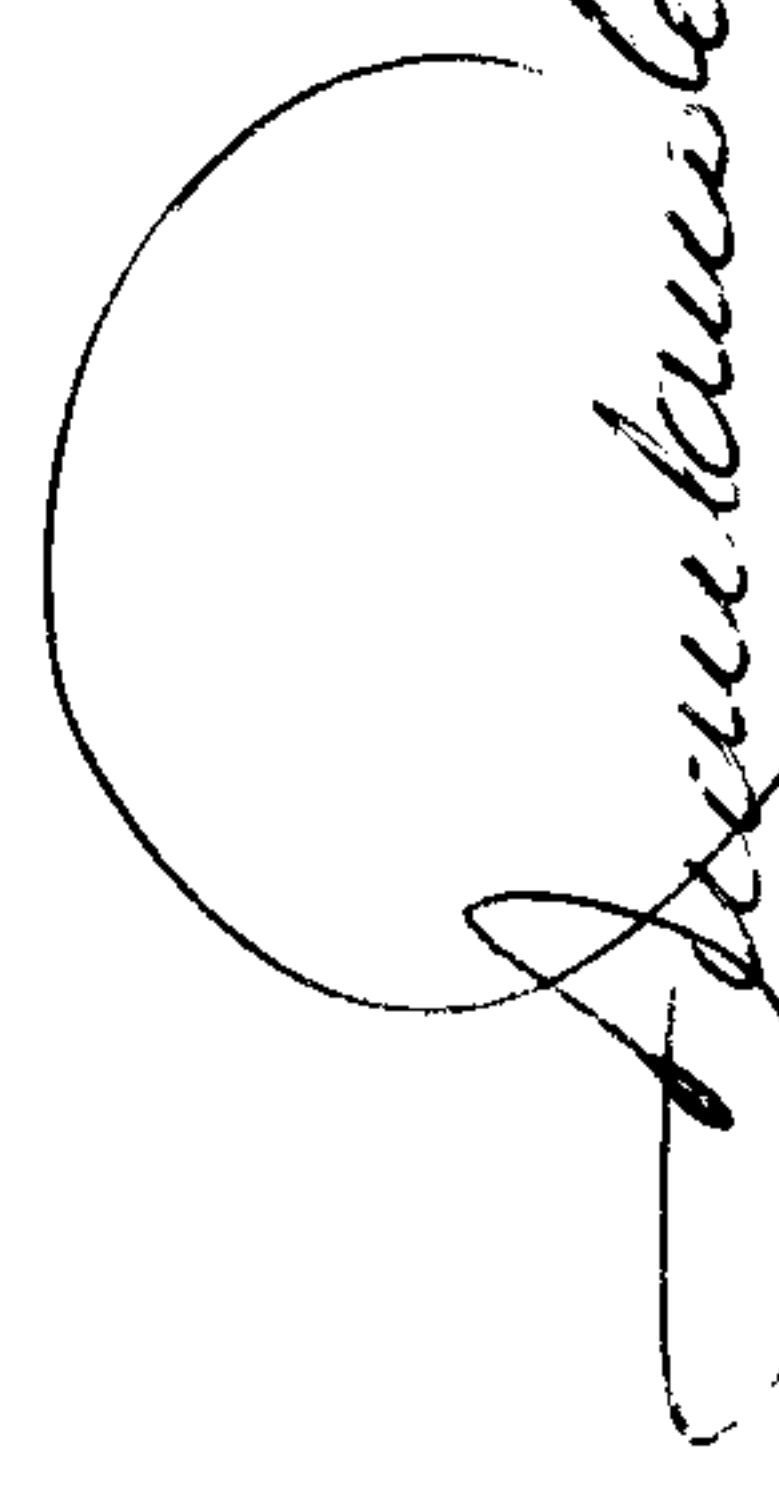
	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
Ventas netas	17	3.100.777	3.631.612
Costo de ventas	18	<u>(3.061.906)</u>	<u>(3.486.063)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>38.871</u>	<u>145.549</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración y ventas	19	<u>506.186</u>	<u>605.055</u>
TOTAL DE GASTOS		<u>506.186</u>	<u>605.055</u>
PÉRDIDA DE OPERACIÓN		(467.315)	(459.506)
OTROS INGRESOS Y GASTOS:			
Otros ingresos		44.587	13.831
Gastos financieros		<u>(20.465)</u>	<u>(14.129)</u>
PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA	12	(443.193)	(459.804)
Impuesto a la renta	12	<u>(27.850)</u>	<u>(28.225)</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	12	<u>(471.043)</u>	<u>(488.029)</u>

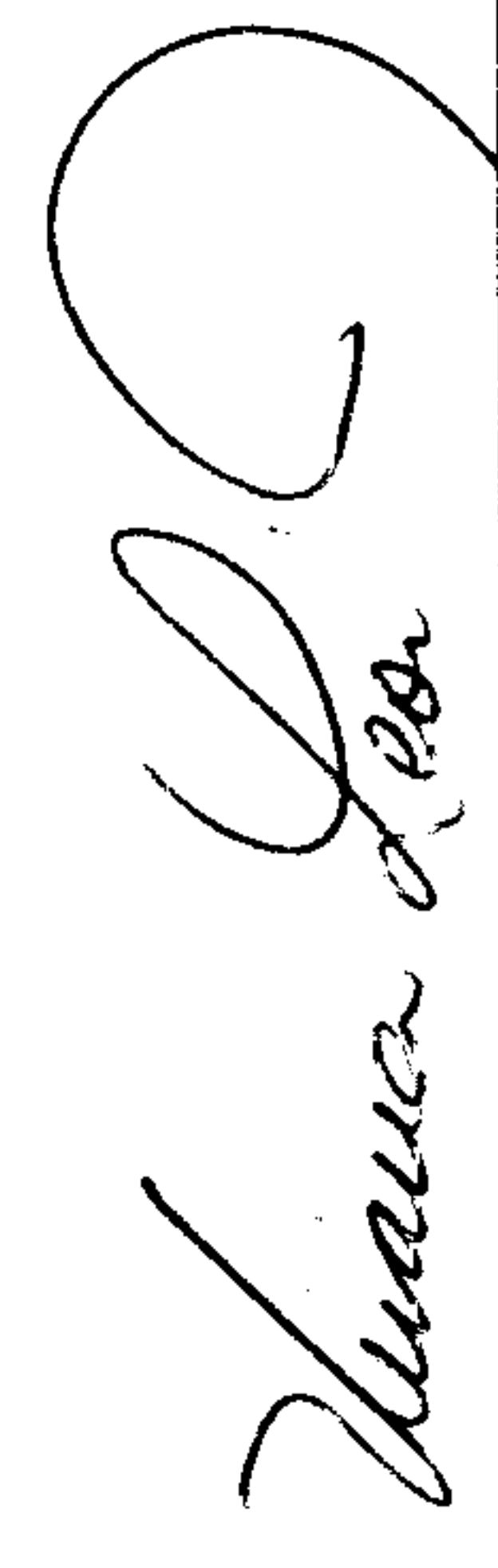

Tec. ~~Juan Parra Lam.~~
Gerente General


CPA. Viviana León Arzube
Contador General

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

	Capital Social	Aportes Futura Capitaliz.	Reserva Legal	Reserva De Capital	Reservas Especiales	Resultados Acumulados Adopción NIIF	Resultados Acumulados	Total
					(US dólares)			
Saldos a diciembre 31, 2010	312.920	187.080	23.685	99.418	0	(3.031)	(485.002)	135.070
Condonación de pasivo del accionista					488.029	0		488.029
Pérdida del ejercicio, 2011							(488.029)	(488.029)
Saldos al diciembre 31, 2011	312.920	187.080	23.685	99.418	488.029	(3.031)	(973.031)	135.070
Absorción de pérdidas					(488.029)		488.029	0
Condonación de pasivo del accionista		(187.080)			653.592			466.512
Pérdida del ejercicio, 2012							(471.043)	(471.043)
Saldos a diciembre 31, 2012	312.920	0	23.685	99.418	653.592	(3.031)	(956.045)	130.539

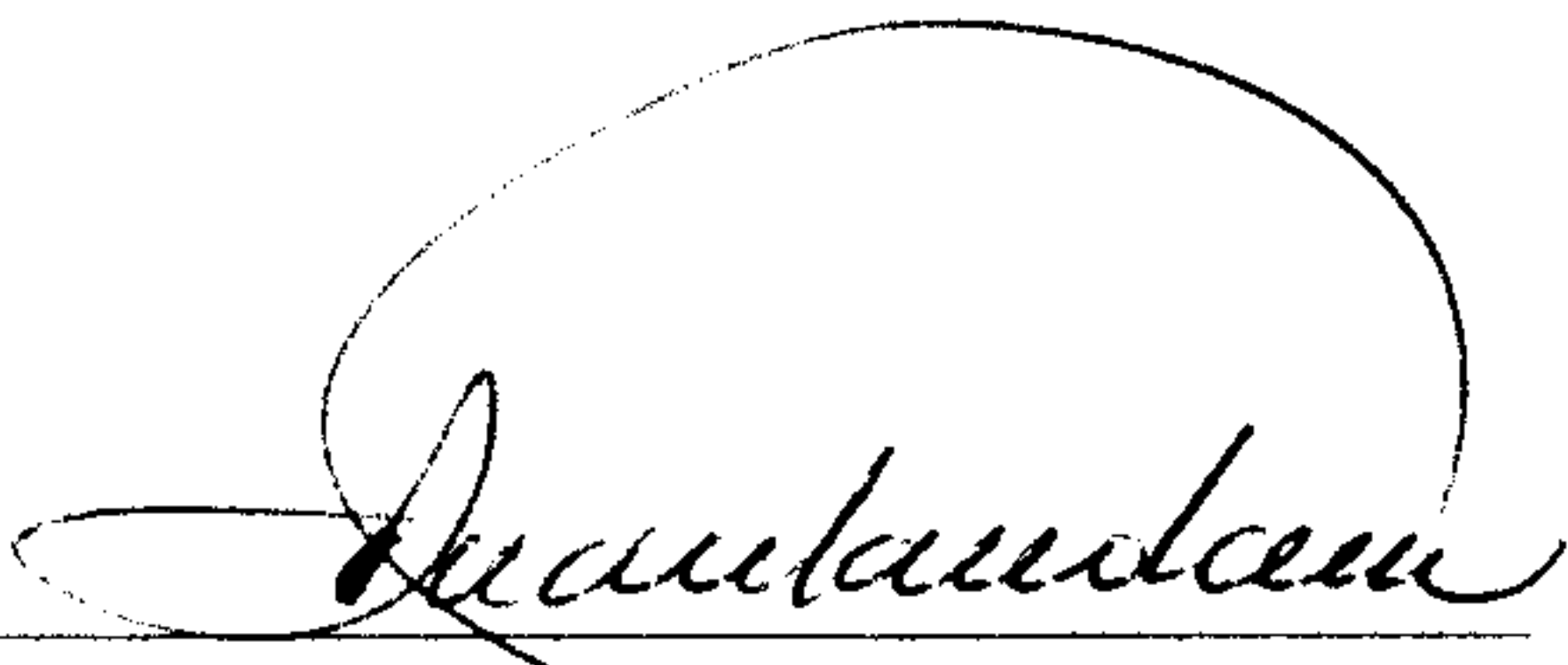

Tec. Juan Parra Lam.
Gerente General

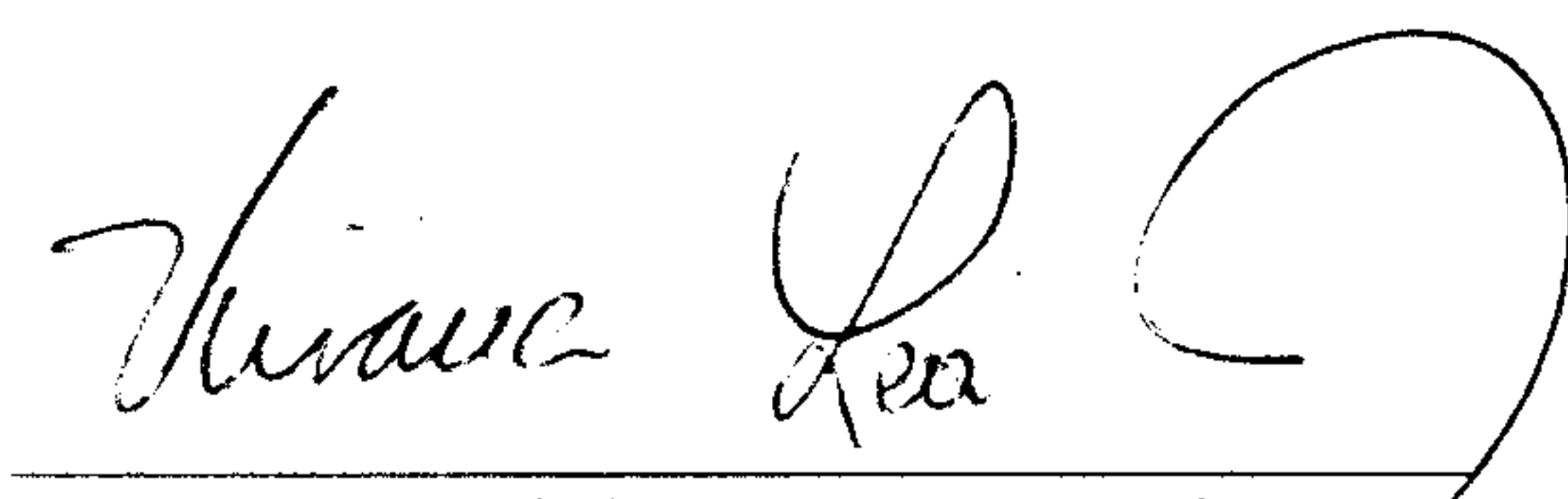

CPA. Viviana León Arzabe
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

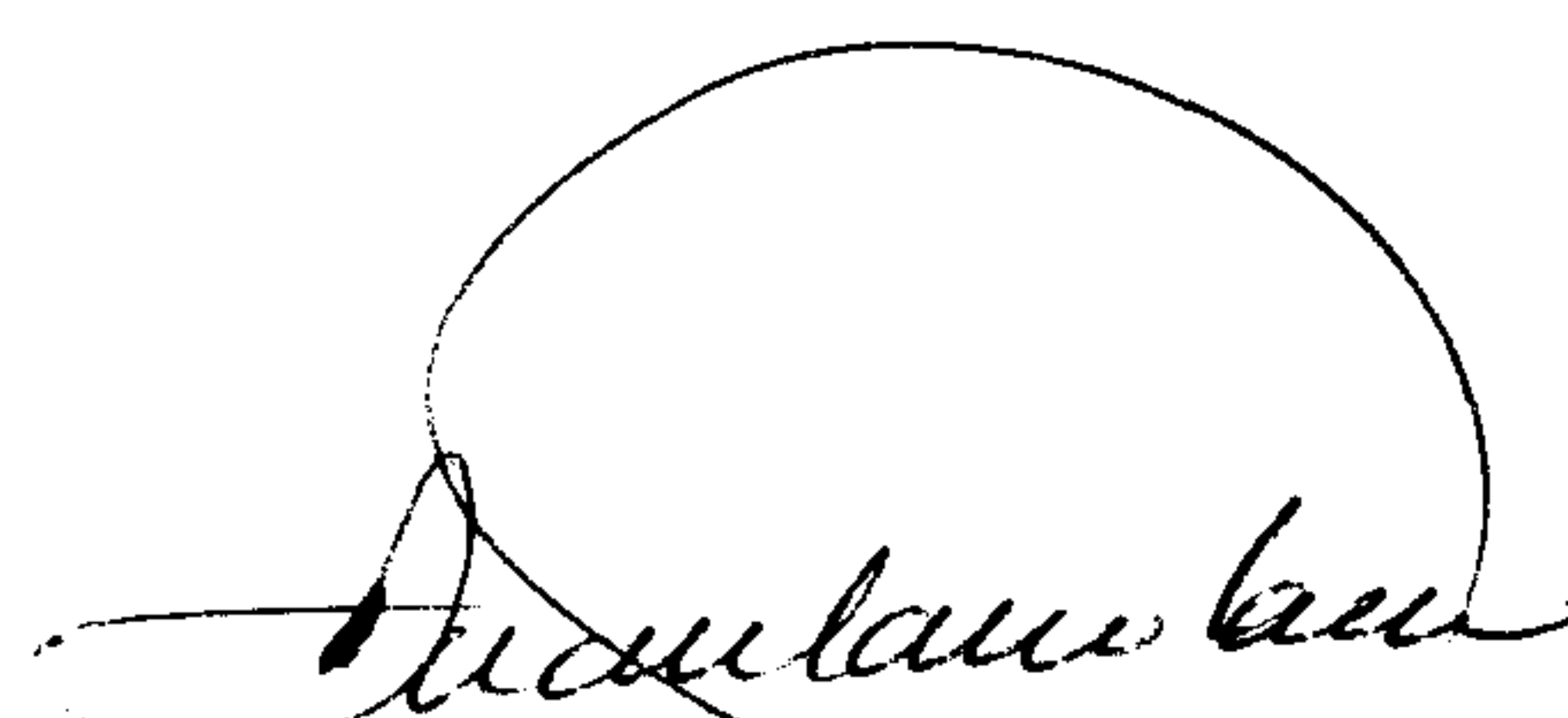
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por clientes, cías. relacionadas y accionistas	3.047.344	3.127.601
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.474.528)	(3.909.486)
Otros ingresos	<u>44.587</u>	<u>13.831</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(382.597)</u>	<u>(768.054)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedad, planta y equipos	(57.031)	(7.469)
Disminución en otros activos	0	2.308
Disminución de inversiones temporales	<u>0</u>	<u>47.000</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(57.031)</u>	<u>41.839</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Compensación de acreencias de accionistas	<u>466.512</u>	<u>488.029</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>466.512</u>	<u>488.029</u>
Aumento (Disminución) de fondos	26.884	(238.186)
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>34.922</u>	<u>273.108</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>61.806</u>	<u>34.922</u>


~~Tec. Juan Parra Lam.~~
Gerente General

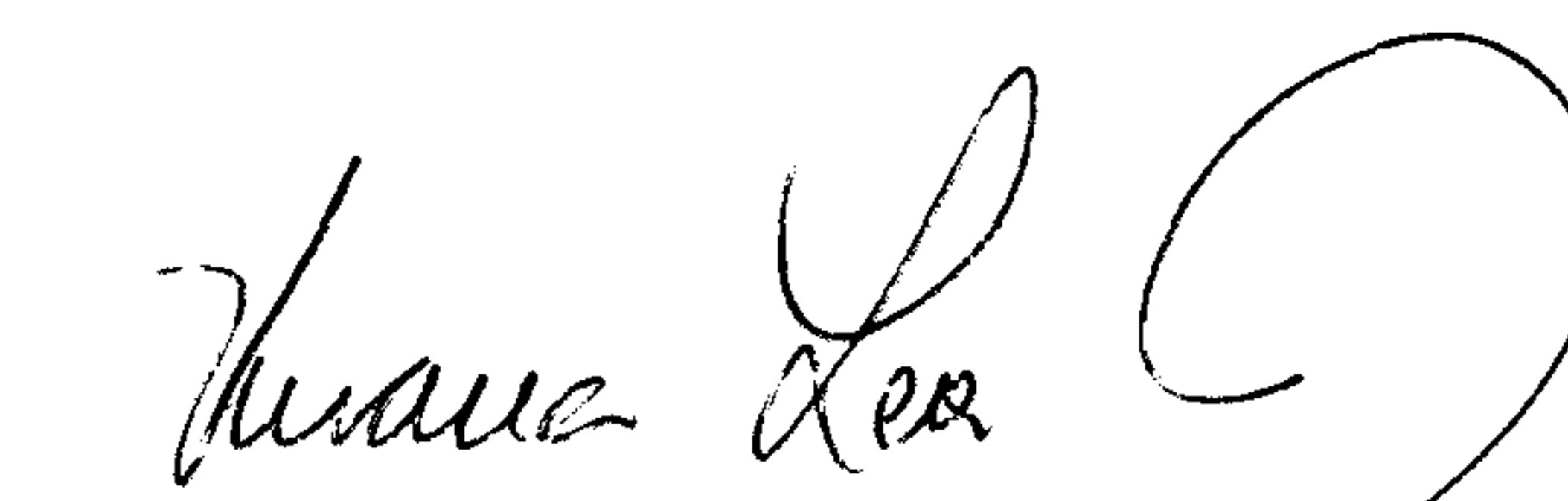

CPA. Viviana León Arzube
Contador General

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
PÉRDIDA NETA	(471.043)	(488.029)
Partidas que no requieren ni generan efectivo:		
Depreciación	62.992	67.582
Provisión para cuentas incobrables	39.524	5.648
Ajuste de la provisión por obsolescencia de inventarios	(2.913)	(1.818)
	99.603	71.412
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(51.610)	(15.981)
Disminución (Aumento) en inventarios	(200.291)	267.119
Disminución (Aumento) en pagos anticipados	75.767	(34.644)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y beneficios sociales	24.081	(75.571)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar, compañías relacionadas	<u>140.896</u>	<u>(492.360)</u>
	(11.157)	136.589
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(382.597)</u>	<u>(768.054)</u>



Tec. Juan Parra Lam.
Gerente General



CPA. Viviana León Arzube
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

1. ACTIVIDAD

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A.- (La Compañía) fue constituida el 5 de septiembre del 2000, en Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de octubre del 2000; comenzó sus operaciones en junio del 2001, fecha en la cual se recibieron como transferencias inventarios, cuentas por cobrar y activos fijos de la Compañía Oromarisco Cía. Ltda. Tiene por objeto social la actividad pesquera, que incluye el procesamiento y comercialización de pescado, camarón, langosta y jaiba.

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, adoptó y determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modifica la fecha para la implementación de las NIIF estableciendo un cronograma para su aplicación, así como se determinó la información mínima que deben elaborar las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Complementariamente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 dispuso que para efecto del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

La evaluación de estas condiciones se realizará tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Así mismo, dispuso la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas personas jurídicas que cumplan con las tres condiciones que la califican como PYMES.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

2. BASE DE PRESENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF (Continuación)

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012.

Con el propósito de obtener los primeros estados financieros de forma comparativa bajo NIIF para PYMES, **PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)**, inició el proceso de adopción conforme la información requerida en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, aplicando el cambio de los procesos contables y los sistemas de información para generar los ajustes contables requeridos tanto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 (año de transición) como para los estados financieros del ejercicio 2012, resultando una disminución neta del activo por US\$3.031; y, patrimonio por US\$3.031.

Declaración de cumplimiento.- A partir de enero 1 del 2012, en base a la Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), contenidas en 35 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de medición.- La compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan a su valor razonable y disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Provisión de cuentas incobrables.- La compañía determina la provisión por incobrabilidad de cartera en base a los siguientes parámetros.

- El 5% de las cuentas por cobrar que tengan una antigüedad de 0 a 60 días.
 - El 10% de las cuentas por cobrar que tengan una antigüedad de 60 a 120 días
 - El 100% de las cuentas por cobrar con más de 120 días de antigüedad.
- Adicionalmente, todos los valores que se determinen como incobrables, a pesar que tengan menos de 120 días de antigüedad

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Inventarios.- Los inventarios, incluyendo los productos en proceso y producto terminado, están valuados al costo o valor neto de realización, el menor. Los inventarios de materia prima, material de empaque y suministros de planta se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede el valor de mercado.

El costo de los inventarios de producto en proceso y producto terminado, incluye la distribución de los costos fijos y variables utilizados en su producción.

Provisión por obsolescencia de inventario.- La Compañía determina la provisión por obsolescencia de inventario de la siguiente manera:

- El 100% sobre material de empaque, suministros de planta e ingredientes que se hayan determinado como dañados, deteriorados u obsoleto.
- El 10% sobre material de empaque, suministros de planta e ingredientes después de deducir la provisión del 100%

Propiedad Planta y Equipo.- Están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

Provisión para jubilación patronal.- Al 31 de diciembre del 2011, la compañía no ha realizado un estudio actuarial; debido a que, la Administración de la Compañía considera que dicho estudio no tendría un efecto importante en los estados financieros.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2012, la tarifa de impuesto a la renta es del 23%.

Resultados acumulados provenientes de adopción de NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Ingresos y Gastos.- Se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesto como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Caja	31.487	32.279
Bancos locales	<u>30.319</u>	<u>2.643</u>
Total	<u>61.806</u>	<u>34.922</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, caja corresponde a cheques recibidos de clientes, por ventas locales.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, Bancos locales representa cuentas corrientes en: Banco del Pichincha por US\$ 19.944 y US\$ 839 respectivamente y Banco del Pacífico por US\$ 10.375 y US\$ 1.804 respectivamente.

5 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Clientes	54.331	898
Empleados	14.636	17.376
Anticipo a Proveedores	<u>9.624</u>	<u>10.061</u>
Subtotal	78.591	28.335
(-)Provisión de cuentas incobrables	<u>(13.512)</u>	<u>(6.872)</u>
Total	<u>65.079</u>	<u>21.463</u>

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

5 CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Los movimientos de la cuenta provisión cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	6.872	1.224
Provisión con cargo a resultados	39.524	5.648
Bajas	(1.354)	0
Ajuste	(31.530)	0
Saldo al final del año	<u>13.512</u>	<u>6.872</u>

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se compone de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Producto terminado	259.972	116.708
Productos en proceso	2.468	0
Materia Prima	176.654	0
Material de empaque	204.764	209.165
Suministros de planta	32.238	15.349
Ingredientes	17.639	152.222
Mercadería en tránsito	<u>41.713</u>	<u>41.713</u>
Subtotal	735.448	535.157
Provisión por obsolescencia de inventarios	(34.760)	(37.673)
Total	<u>700.688</u>	<u>497.484</u>

Al 31 de diciembre del 2011, mercadería en tránsito corresponde a la importación de material de empaque (hojas de sabores) de su compañía relacionada Phillips Foods Inc., más los costos de seguro y flete. Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	37.673	93.703
Reversión de provisión	(2.913)	(1.818)
Baja de inventario	<u>0</u>	<u>(54.212)</u>
Total	<u>34.760</u>	<u>37.673</u>

7 PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Impuesto al valor agregado – IVA	136.156	212.954
Seguros	2.284	1.848
Retenciones en la Fuente	1.641	1.073
Otros	<u>27</u>	<u>0</u>
Total	<u>140.108</u>	<u>215.875</u>

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

7 PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde al impuesto pagado en la importación y adquisición local de bienes empleados en la producción de los bienes exportados o vendidos localmente.

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Durante el año 2012, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasi-</u> <u>Ficación</u> (US dólares)	<u>Ventas/</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-12</u>
Costo					
Terrenos	12.759				12.759
Maquinaria y equipos	611.279	12.076			623.355
Edificios	238.913				238.913
Instalaciones	129.852	7.475	(181)		137.146
Herramientas y accesorios	105.603	1.150			106.753
Vehículos	61.730	32.990		(35.195)	59.525
Equipos de computación	32.900				32.900
Equipo de laboratorio	19.516	3.340	(1.670)		21.186
Muebles y enseres	13.054				13.054
Equipos de Oficina	<u>10.921</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>10.921</u>
Subtotal	1.236.527	57.031	(1.851)	(35.195)	1.256.512
 <u>Deprec. Acumulada</u>					
Maquinaria y equipos	(319.409)	(35.457)			(354.866)
Edificios	(160.253)	(17.485)			(177.738)
Instalaciones	(122.510)	(1.171)			(123.681)
Herramientas y accesorios	(96.574)	(3.274)			(99.848)
Vehículos	(61.143)	(3.122)		35.195	(29.070)
Equipos de computación	(28.894)	(1.736)			(30.630)
Equipo de laboratorio	(18.553)	(328)			(18.881)
Muebles y enseres	(12.780)	(110)			(12.890)
Equipos de Oficina	<u>(9.661)</u>	<u>(309)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(9.970)</u>
Subtotal	(829.777)	(62.992)	 	35.195	(857.574)
Total	<u>406.750</u>	<u>(5.961)</u>	<u>(1.851)</u>	<u>0</u>	<u>398.938</u>

9 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Proveedores nacionales	58.893	47.751
Retenciones fiscales	<u>12.816</u>	<u>6.790</u>
Total	<u>71.709</u>	<u>54.541</u>

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

10 BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos acumulados por pagar representan:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Sueldos por pagar	7.245	4.949
Décimo tercer sueldo	2.562	3.201
Décimo cuarto sueldo	2.536	1.650
Vacaciones	13.232	1.073
Fondo de Reserva	1.204	924
Jubilación Patronal	37.079	26.343
Desahucio	13.744	5.970
Préstamos quirografarios por pagar IESS	1.958	1.593
Aportes al IESS	<u>7.270</u>	<u>4.536</u>
Total	<u>86.830</u>	<u>50.239</u>

11 PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Cuentas por pagar accionista – Phillips Food, Inc.	<u>1.091.909</u>	<u>951.012</u>
Total	<u>1.091.909</u>	<u>951.012</u>

Corresponden a entregas de dinero realizadas por el Accionista Phillips Food, Inc. en pago de futuras exportaciones de productos.

12 IMPUESTO A LA RENTA

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010 busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una redacción progresiva para todas las sociedades de un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionara con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El Art. 9.1 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral 2.2. de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante 5 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

12 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Pago mínimo de Impuesto a la Renta.- Conforme a las reformas introducidas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que se realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la conciliación del Impuesto a la Renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(US dólares)	
Pérdida del ejercicio	(A)	(443.193)	(459.801)
(-) Otras rentas exentas		(32.666)	
(+) Gastos no deducibles locales		47.832	
(+) Gastos no deducibles del exterior		4.075	
Base imponible		(462.434)	(459.801)
(-) 23% Impuesto a la renta (24% 2011)		0	0
(-) Impuesto mínimo	(B)	(27.850)	(28.225)
Pérdida neta del ejercicio (A-B)		(471.043)	(488.029)

La Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012 y 2011, el anticipo mínimo determinado para cada ejercicio, de conformidad con el párrafo segundo literal i) del numeral 2 del art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

13 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encuentra representado por 312.920 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Phillips Foods, Inc.	Estadounidense	312.919	312.919
Brice Stephen Phillips	Estadounidense	1	1
Total		312.920	312.920

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

14 RESERVA DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a transacciones registradas durante el periodo 2006, ocasionados por la compensación de pasivos con el accionista principal y la compañía Oromarisco Cía. Ltda., un ex accionista.

15 RESERVAS ESPECIALES

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de diciembre del 2011 y 1 de diciembre del 2012, Phillips Foods, Inc. accionista mayoritario, decidió condonar un tramo de su acreencia por US\$ 488.209 y US\$ 653.592 respectivamente para crear una reserva especial que permita absorber pérdidas de Compañía. Al 31 de diciembre del 2012 se aplicó en esta cuenta la absorción de pérdidas acumuladas por US\$ 488.029, cumpliendo así el propósito de constitución de esta reserva.

16 RESULTADOS ACUMULADOS

Los estados financieros fueron preparados considerando que la compañía Phillips Seafood of Ecuador C.A. continuará como negocio en marcha. La compañía ha experimentado pérdidas en sus operaciones. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía representa pérdidas netas por US\$ (471.043) y US\$ (488.029) respectivamente, mantiene pérdidas acumuladas por US\$ (956.045) en el 2012 y US\$ (973.031) en el 2011. Estas situaciones plantean dudas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías establece que una compañía estará en causal de disolución cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital social y el total de las reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que este sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

La Administración de la Compañía, ha manifestado que los accionistas garantizan la continuidad de las operaciones y que se efectuaran las gestiones necesarias para mejorar la situación patrimonial de la Compañía. Una de las primeras acciones de los accionistas, se llevo a cabo el 8 de diciembre del 2011 y al termino del 2012, que mediante sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se decidió condonar un tramo de la acreencia del accionista mayoritario Phillips Food Inc. por US\$ 488.209 y US\$ 653.592 para crear una reserva especial que permita absorber pérdidas de la Compañía; decisión que de ser necesaria será adoptada nuevamente para absorber el total de las pérdidas que presente la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

17 VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Exportaciones de pescado congelado y fresco	3.004.604	3.537.950
Ventas locales	93.694	88.932
Desperdicios	<u>2.479</u>	<u>4.730</u>
Total	<u>3.100.777</u>	<u>3.631.612</u>

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se efectuaron ventas a Phillips Foods, Inc., accionista de la compañía por US\$ 2.910.585 y US\$ 2.451.292 respectivamente y ventas a través de intermediarios por US\$ 94.019 y US\$ 1.086.658 respectivamente.

18 COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Materia Prima	2.432.495	2.810.251
Mano de Obra Directa	226.827	205.286
Costos indirectos de fabricación	<u>402.584</u>	<u>470.526</u>
Total	<u>3.061.906</u>	<u>3.486.063</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Gastos de personal	225.574	250.288
Honorarios Profesionales	31.353	60.717
Gastos de Viaje	17.951	25.228
Incentivos a la gerencia	0	25.439
Fletes y otros gastos aduaneros	22.866	33.332
Gastos de telecomunicaciones	18.477	21.952
Depreciación y amortización	18.460	19.411
Gastos de investigación	12.534	21.790
Impuestos y contribuciones	15.808	74.615
Provisión para cuentas incobrables	39.524	5.676
Otros	<u>103.640</u>	<u>66.603</u>
Total	<u>506.186</u>	<u>605.051</u>

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

20 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Cuentas por pagar: Nota 11		
Phillips Foods, Inc.	<u>1.091.909</u>	<u>951.012</u>
Transacciones más significativas con partes relacionadas		
Pescado congelado y fresco, y langosta	<u>2.910.585</u>	<u>2.451.292</u>

Estas transacciones han sido efectuadas con condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

21 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El 30 de junio del 2009, la compañía presentó una solicitud administrativa ante el Servicio de Rentas Internas, para que se la exonere del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2009, por un monto aproximado de US\$ 37.724, alegando que sus ingresos disminuirán, y que las retenciones en la fuente que les realicen cubrirán el monto del impuesto que se causare en el año 2009.

El 17 de diciembre del 2009, mediante resolución No. 109012009RRECO20620, la Administración Tributaria negó la solicitud presentada, considerando bajo sus proyecciones, que la Compañía generará una utilidad gravable mayor que la del periodo 2008, y que las retenciones no cubrirán el impuesto causado.

El 14 de enero del 2010, la Compañía presentó ante el honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil, una impugnación en contra de la resolución anteriormente mencionada. Hasta la fecha de este informe, no se ha recibido una sentencia al respecto.

22 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 con fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

22 PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto incluyendo paraísos fiscales- sean superiores a 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1.000.000 y 3.000.000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5.000.000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$ 15.000.

A la fecha de este informe, la Compañía presentó los anexos de operaciones con partes relacionadas del exterior por los años 2011, 2010, y 2009, en los cuales no existen efectos significativos que ameriten ser reconocidos como ajustes a estos años.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

23 APLICACIÓN NORMAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Únicamente para propósitos de información comparativa, se presentan los estados financieros del año 2011 y 2010 que incluyen los ajustes efectuados en la convergencia a NIIF que fueron registrados en enero 1 del 2012, como sigue:

	NEC 31-dic-10	Efecto de la Transición a NIIF (US dólares)	NIIF 31-dic-10
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	273.108		273.108
Inversiones temporales	47.000		47.000
Cuentas por cobrar	11.130		11.130
Inventarios	762.784		762.784
Pagos anticipados	<u>184.244</u>	<u>(3.013)</u>	<u>181.231</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.278.266	<u>(3.013)</u>	1.275.253
Propiedad, planta y equipos	466.866		466.866
Otros Activos	<u>16.694</u>	<u>(18)</u>	<u>16.676</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.761.826</u>	<u>(3.031)</u>	<u>1.758.795</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	<u>180.350</u>	<u>_____</u>	<u>180.350</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	180.350	0	180.350
Pasivo a largo plazo	<u>1.443.375</u>	<u>_____</u>	<u>1.443.375</u>
TOTAL PASIVOS	1.623.725	0	1.623.725
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	312.920		312.920
Aporte para futuro aumento de capital	187.080		187.080
Reserva legal	23.685		23.685
Reserva de capital	99.418		99.418
Reservas especiales	0		0
Resultados acumulados aplicación NIIF		<u>(3.031)</u>	<u>(3.031)</u>
Resultados acumulados	<u>(485.002)</u>	<u>_____</u>	<u>(485.002)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>138.101</u>	<u>(3.031)</u>	<u>135.070</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1.761.826</u>	<u>(3.031)</u>	<u>1.758.795</u>

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

23 APLICACIÓN NORMAS NIIF POR PRIMERA VEZ (Continuación)

	NEC 31-dic-11	Efecto de la Transición a NIIF (US dólares)	NIIF 31-dic-11
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	34.922		34.922
Cuentas por cobrar	21.463		21.463
Inventarios	497.484		497.484
Pagos anticipados	<u>218.888</u>	<u>(3.013)</u>	<u>215.875</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	772.757	<u>(3.013)</u>	769.744
Propiedad, planta y equipos	406.750		406.750
Otros Activos	<u>14.386</u>	<u>(18)</u>	<u>14.368</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.193.893</u>	<u>(3.031)</u>	<u>1.190.862</u>
 PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	<u>104.780</u>	<u>_____</u>	<u>104.780</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	104.780	0	104.780
Pasivo a largo plazo	<u>951.012</u>	<u>_____</u>	<u>951.012</u>
TOTAL PASIVOS	1.055.792	0	1.055.792
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	312.920		312.920
Aporte para futuro aumento de capital	187.080		187.080
Reserva legal	23.685		23.685
Reserva de capital	99.418		99.418
Reservas especiales	488.029		488.029
Resultados acumulados aplicación NIIF		<u>(3.031)</u>	<u>(3.031)</u>
Resultados acumulados	<u>(973.031)</u>	<u>_____</u>	<u>(973.031)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>138.101</u>	<u>(3.031)</u>	<u>135.070</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1.193.893</u>	<u>(3.031)</u>	<u>1.190.862</u>

Notas para la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011:

- a) Ajustes por US\$ 3.031 por disminución de depósitos en garantías por no cumplir con el reconocimiento del activo.

PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A. (Una subsidiaria de Phillips Foods, Inc)
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

24 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICL.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Transacciones y Saldos con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos con las partes relacionadas están informados en las notas 11 y 20 a los estados financieros.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 30 del 2013 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2012.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2012, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
